

Córdoba, 13 de mayo de 2011

VISTO:

Que por Res.H.C.D. N°45/11 se solicita autorización para la realización de una Reunión Científica de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, invitando al Prof. Dr. Hugo Romanelli para el dictado del curso "Últimos Avances en Manejo de Tejidos Blandos y Duros en Implantología" en la Escuela de Posgrado, los días 06 y 07 de mayo;

Que el Dr. Hugo Romanelli, es Director de la Carrera de Especialización en Periodoncia de la Universidad de Maimónides (Buenos Aires) y Profesor Titular en la misma Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso lo dictó con carácter ad-honorem;

Se dispone abonarle gastos de traslados, alojamiento, almuerzos y cenas

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Dr Enrique Bernardo José Fernández Bodereau, a abonar los gastos que se detallan a continuación:

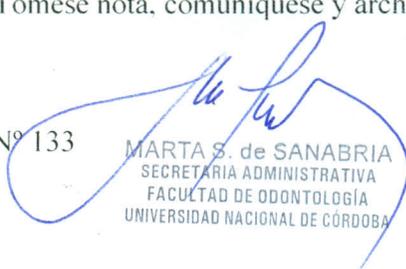
A la firma Friends S.R.L. (Pasajes Bs.As.-Cba.-Bs.As.) \$1.217.98,  
Natex S.A. (alojamiento) \$ 984.60, Travel Córdoba  
S.R.L.(Obsequio)\$ 799.-, Rancho Viejo S.R.L. \$ 493.50, Los  
Cabritos Cba S.R.L. \$393.-, Franshop S.R.L. \$ 70.-, Segá S.R.L.  
\$432.- (Almuerzos, Cenas y Refrigerio), Gabriela Pomba \$  
225.50 (Librería).

En concepto de gastos ocasionados por el dictado del curso  
"Últimos Avances en Manejo de Tejidos Blandos y Duros en  
Implantología.

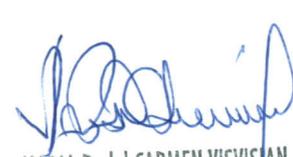
ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al Fondo de Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 133  
sf.



MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISTAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA